

San Borja, 18 de Diciembre de 2020

VISTOS:

El expediente **UDITD020200000184**, que contiene el Memorando N° 000950-2020-UAD-INSNSB, emitido por el Director Ejecutivo de la Unidad de Administración, y;

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 11.1 literal a) del artículo 11° de la Resolución Ministerial N° 015-2020/MINSA, de fecha 13 de enero del 2020, delega durante el Año Fiscal 2020 a los Directores de Institutos Nacionales Especializados y Directores de Hospitales del Ministerio de Salud, la facultad de emitir actos resolutivos sobre acciones de personal, siendo una de ellas la Designación en cargos de confianza o de libre designación;

Que, el numeral II.2.1 del Manual de Operaciones del INSNSB, aprobado por Resolución Ministerial N° 512-2014/MINSA, establece que la Dirección General es la máxima autoridad del INSNSB y está a cargo de la conducción general, coordinación y evaluación de los objetivos, políticas, proyectos, programas y actividades que corresponden al Instituto Nacional de Salud del Niño-San Borja;

Que, Mediante Nota Informativa N° 000016-2020-UDITD-INSNSB, de fecha 16 de diciembre de 2020, la Unidad de Desarrollo de Investigación, Tecnologías y Docencia recomienda a Dirección General, se designe al Jefe de Departamento de la Sub Unidad de Normalización Técnica y Desarrollo de Docencia de la Unidad de Desarrollo de Investigación, Tecnologías y Docencia;

Que, mediante Memorando N° 000481-2020-DG-INSNSB, de fecha 16 de diciembre de 2020, se propone al Director Ejecutivo de la Unidad de Administración la designación del M.C. Miguel Alberto Meza Díaz, en el cargo de Jefe de Departamento de la Sub Unidad de Normalización Técnica y Desarrollo de Docencia de la Unidad de Desarrollo de Investigación, Tecnologías y Docencia;

Que, con Memorando N° 000950-2020-UAD-INSNSB, de fecha 17 de diciembre de 2020, la Unidad de Administración, remite a la Unidad de Asesoría Jurídica, el Informe N° 001496-2020-ERH-UAD-INSNSB, de la Jefa de Equipo de Recursos Humanos (e), quien señala que es facultad de la máxima autoridad administrativa designar al M.C. Miguel Alberto Meza Díaz, en el cargo de Jefe de Departamento de la Sub Unidad de Normalización Técnica y Desarrollo de Docencia de la Unidad de Desarrollo de Investigación, Tecnologías y Docencia;

Que, mediante Informe Legal N° 000448-2020-UAJ-INSNSB, el Jefe de Oficina de la Unidad de Asesoría Jurídica, recomienda suscribir la Resolución Directoral correspondiente;

Con el visto bueno del Director Adjunto, del Director Ejecutivo de la Unidad de Administración, Director Ejecutivo de la Unidad de Desarrollo de Investigación Tecnologías y Docencia, del Jefe de Oficina de la Unidad de Asesoría Jurídica, y de la Jefa de Equipo de Recursos Humanos-Unidad de Administración (e), y;

De conformidad con la Resolución Ministerial N° 512-2014/MINSA, modificada con la Resolución Directoral N° 123-2017/INSNSB, la Resolución Ministerial N° 015-2020/MINSA, y la Resolución Ministerial N° 977-2020/MINSA;



SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR al M.C. Miguel Alberto Meza Díaz, en el cargo de Jefe de Departamento de la Sub Unidad de Normalización Técnica y Desarrollo de Docencia de la Unidad de Desarrollo de Investigación, Tecnologías y Docencia (CAP-0766, Nivel F-3), del Instituto Nacional de Salud del Niño - San Borja, bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios - CAS, regulado por el Decreto Legislativo N° 1057.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

ELIZABETH ZULEMA TOMAS GONZALES
Directora General
Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja

EZTG/DRS
DA
UAD
UAJ
UDIT

